

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 45 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DEL 17 DE ABRIL DE 2008

Aprobada el día 18 de julio de 2008 (Ordinaria nº 46).

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 11:40 horas del jueves 17 de abril de 2008, con la asistencia de los miembros que se relacionan a continuación, se declara abierta la sesión ordinaria nº 45 de la Junta de Facultad de Ciencias Experimentales, por el Decano, Dr. D. Manuel Ferreras Romero.

Asisten los siguientes integrantes de la Junta de Facultad: Dr. D. Juan Antonio Anta Montalvo, Dr. D. Juan Carlos Balanyà Rourè, Dr. D. Francisco Javier Bedoya Bergua, D. Juan Antonio Cordero Varela, Dña. Rosa Serrano Alegre, Dña. Victoria Salvador González, D. Carlos Domínguez Sarabia, Dra. Dña. Belén Floriano Pardal, Dr. D. Antonio Gallardo Correa, Dra. Dña. M<sup>a</sup> Carmen Gordillo Bargueño, Dr. D. Guillermo López Lluch, Dr. D. Modesto Luceño Garcés, Dr. D. Francisco Martín Bermudo, Dr. D. Luis Merino Cabañas, Dr. D. José Ángel Merino Ortega, D. Daniel Moreno Arispón, D. Juan Parodi Ramos, Dr. D. Antonio Prado Moreno, Dr. D. Enrique Ramos Gómez, Dña. Emma Romero Aranda y Dr. D. Eduardo Santero Santurino.

Excusan su asistencia: Dr. D. Pedro Ribera Rodríguez y D. Alejandro Sarrión Perdigones.

La sesión se desarrolla con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, de acta de sesión anterior (ordinaria 44).
- 2.- Informe del Sr. Decano.
- 3.- Informe de los gastos del decanato en el ejercicio 2007.
- 4.- Aprobación, si procede, de presupuesto del decanato para el ejercicio 2008.
- 5.- Aprobación, si procede, de la propuesta de reparto de fondos para material fungible de prácticas en el año 2008.
- 6.- Informe del resultado de asignación a áreas de alumnos de la asignatura de Ciencias Ambientales Proyecto Fin de Carrera.
- 7.- Propuesta de reconocimiento de créditos de Libre Configuración.
- 8.- Asuntos de Trámite.
- 9.- Ruegos y Preguntas.

## **1º Aprobación, si procede, de acta de sesión anterior**

Informa el Sr. Decano que trae a esta Junta de Facultad para su aprobación el acta correspondiente a la sesión ordinaria nº 44. Se aprueba sin modificaciones por asentimiento.

## **2º Informe del Sr. Decano**

El Sr. Decano comienza su informe dando la bienvenida a los nuevos miembros de Junta de Facultad elegidos como representantes de los estudiantes. Manifiesta que está seguro de que su colaboración en el tratamiento de los temas que se aborden y las decisiones que se adopten será de gran utilidad para el buen funcionamiento de este órgano colegiado.

Asimismo, indica que desea manifestar su agradecimiento, en nombre de esta facultad, a los tres Vicedecanos y a las profesoras del área de Nutrición y Bromatología que han participado con gran dedicación y entrega en las cuatro Jornadas de Puertas Abiertas, celebradas en nuestro campus los días 25, 26, 27 y 28 de marzo, explicando a los alumnos de último curso de bachillerato de los Centros de Secundaria que nos han visitado, la estructura de nuestras titulaciones, los conocimientos que con ellas se adquieren y las posibles salidas profesionales a las que conducen. Comenta que es muy evidente, en estos años de menor afluencia de estudiantes a la mayoría de las universidades españolas, y en particular a las andaluzas, la importancia y la trascendencia a corto plazo de esta labor de presentación directa a los potenciales futuros estudiantes de esta facultad, de las titulaciones que impartimos, con un éxito más que notable hasta el momento.

En otro orden de cosas, comenta que desde la última sesión de Junta de Facultad, celebrada el 14 de febrero, el Consejo de Gobierno se ha reunido en varias ocasiones.

Indica que en la sesión celebrada el 5 de marzo quedaron aprobadas las propuestas de asignaturas, actividades y el reconocimiento de créditos de libre configuración, que habían sido aprobados previamente por esta Junta. Asimismo, fue aprobado nuestro calendario de exámenes, la adscripción de asignaturas de nueva activación a las correspondientes áreas de conocimiento, y la corrección que se propuso al texto del Plan de Estudios de la diplomatura de Nutrición Humana y Dietética, referente al número de asignaturas optativas a cursar por los estudiantes para obtener itinerarios curriculares.

Continúa diciendo que el pasado día 15 de abril se celebró una sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno, cuyo único punto a tratar fue: “Informe y debate sobre la implantación de las nuevas Titulaciones”. Explica que por acuerdo de una sesión de la Comisión Académica del Consejo

Andaluz de Universidades celebrada el pasado día 28 de marzo, se dispone de un listado que incluye un total de 28 titulaciones, que son aquellas sin ningún tipo de impedimentos posibles y sin la más mínima duda de su posibilidad de implantación; apareciendo en el mismo las titulaciones de Ciencias Ambientales y de Biotecnología. Aclara el Sr. Decano que la titulación de Grado en Nutrición Humana y Dietética está a la espera de que el Ministerio haga pública unas directrices estatales para esta titulación, ya que es de ese grupo de titulaciones calificadas en el Real Decreto del pasado octubre como “títulos que habiliten para el ejercicio de actividades profesionales reguladas”.

Finaliza el informe diciendo que en el próximo Pleno de la Comisión Académica del CAU, deberán ser elevados a definitivos los acuerdos tomados en la reunión antes citada, y que este pleno podría celebrarse la próxima semana, aunque no tiene fecha fijada.

A continuación se aclaran ciertas dudas que plantean algunos miembros de Junta de Facultad con respecto a la implantación de los Grados.

### **3º Informe de los gastos del decanato en el ejercicio 2007**

Toma la palabra el Vicedecano profesor Gallardo Correa y comenta que trae a la Junta de Facultad un informe económico detallado de los ingresos y gastos de la Facultad en el ejercicio 2007; informe que previamente fue remitido por correo electrónico a los miembros de Junta de Facultad.

Informa que el activo asciende a 19.885,20 €, de los cuales 15.978,65 € corresponden a ingresos ordinarios y 3.906,55 € corresponden a cantidades de programas (UCUA/ANECA) en los que participó el Decanato y estaban pendientes de ingresar.

Comenta que los gastos que ha soportado la Facultad durante el ejercicio 2007 han ascendido a 19.397,83 €, habiendo terminado el año con un saldo positivo de 487,37 €, aunque aclara que ha habido gastos que ha soportado el Decanato y que por razones que desconoce no están imputados en el presupuesto.

Explica que ha repartido los gastos en ocho categorías para que los miembros de Junta de Facultad entiendan más fácilmente cómo se ha distribuido el presupuesto: inventariable 1.824,46 €, actividades de alumnos 4.328,45 €, ceremonia de egresados 4.610,91 €, conferencias y cursos 2.547,85 €, déficit de 2006 1.374,56 €, material de oficina 2.522,42 €, viajes y dietas 1.798,37 € y otros 390,81 €.

A continuación, toma la palabra el profesor Santero Santurino y manifiesta su disconformidad conceptualmente en la forma de distribuir el presupuesto del Decanato, no está de acuerdo con que más de la cuarta parte del presupuesto se gaste en actividades protocolarias, cuando los presupuestos deben ser para el funcionamiento del Decanato.

El Sr. Decano dice que evidentemente los gastos que genera la ceremonia de egresados llaman la atención, pero hay que analizarlo con más detalle. Explica que la mayoría de las Facultades celebran dicha ceremonia y que consiste en un acto solemne en el que se cuenta con un padrino que suele ser un profesional de reconocido prestigio, por lo que se esa partida presupuestaria se podría haber englobado en una categoría llamada marketing. Aclara que se les ayuda a los alumnos a financiar la cena que organizan, pero que es una cantidad simbólica de aproximadamente diez euros por alumno. El profesor Santero Santurino comenta que tampoco estaría de acuerdo con llamarla marketing.

El profesor Bedoya Bergua dice que hay que tener previsto que actualmente sólo una titulación celebra el acto, pero que llegará un momento en que se tenga que organizar para las tres. Comenta que una posibilidad sería que se celebraran a la vez.

Finaliza este punto del orden del día comentando el Vicedecano profesor Gallardo Correa que cuando se tengan que organizar tres actos de egresados habrá que discutir la manera de hacerlo y aclara que cuando se presenta el presupuesto a la Junta de Andalucía no aparecen las categorías antes mencionadas tal como él las ha presentado para que se entienda con más facilidad, sino que quedan recogidas dentro de epígrafes como reuniones, conferencias, cursos, etc.

Se acepta el informe de los gastos del decanato en el ejercicio 2007 con las críticas constructivas manifestadas por los miembros de Junta de Facultad.

#### **4º Aprobación, si procede, de presupuesto del decanato para el ejercicio 2008.**

Toma la palabra el Vicedecano profesor Gallardo Correa y comenta que este año el Área de Gestión Económica exige presentar el presupuesto de 2008 aprobado por la Junta de Centro. Expone que el presupuesto de la Facultad para 2008 asciende a 16.925,47 € y que habría que sumarle 3.000 € que están condicionados al cumplimiento de los objetivos de calidad.

Por ello trae a la Junta de Facultad la siguiente propuesta de reparto:

- Ordinario no inventariable: 3.319,78 €
- Atención protocolaria y representación: 909,49 €
- Reuniones, conferencias, cursos: 10.271,72 €
- Otros: 100,13 €
- Dietas: 859,21 €
- Locomoción: 1.465,14 €

Indica que el Área de Gestión Económica distribuía el presupuesto en partidas presupuestarias en función de cómo se habían producido los gastos en año anterior y que la propuesta que trae para que apruebe la Junta de Facultad se ha realizado tal como lo venía haciendo el Área de Gestión Económica. Aclara que hay cierta flexibilidad para modificar dicha distribución, conforme a las exigencias que vayan surgiendo.

A continuación, el Vicedecano profesor Gallardo Correa responde a varios profesores explicando cuestiones del presupuesto presentado. Finalizada su intervención los miembros de Junta de Facultad aprueban por asentimiento el presupuesto del decanato para el ejercicio 2008.

### **5º Aprobación, si procede, de la propuesta de reparto de fondos para material fungible de prácticas en el año 2008**

Toma la palabra el Vicedecano profesor Gallardo Correa y comenta que trae a la Junta de Facultad una propuesta de reparto de fondos para material fungible de prácticas en el año 2008; propuesta que previamente fue remitida por correo electrónico a los miembros de Junta de Facultad.

Explica que el presupuesto asignado para las prácticas en principio ascendía a 225.000 € y que en reunión mantenida por el Decano y él mismo con el Gerente de la Universidad, éste les explicó que los presupuestos estaban actualmente congelados pero que al igual que en el año anterior se les incrementaría el presupuesto con 18.000 € adicionales con cargo a remanentes no comprometidos, más el incremento correspondiente al aplicar el porcentaje que establece la Junta de Andalucía. Indica el Vicedecano que finalmente el presupuesto total para repartir entre las áreas en el 2008 asciende a 251.000 € y que el Gerente les comunicó que en el año 2009 la cantidad mínima asignada para fungible de prácticas sería 251.000 €, incluyéndose ya los 18.000 €.

A continuación el Vicedecano explica a los alumnos miembros de Junta de Facultad cómo se ha elaborado la propuesta de reparto y comenta que para cerrar el presupuesto de 2007, de forma arbitraria, se había redistribuido el disponible de áreas que no habían gastado el dinero, incorporándolo a otras que tenían déficit.

Se abre un turno de intervenciones y toma la palabra el profesor Luceño Garcés manifestando que el presupuesto de su área se ha disminuido considerablemente y que el reparto propuesto no es suficiente ni para realizar las excursiones previstas. Explica en qué consiste la excursión que se realiza todos los años en la actividad de libre configuración Flora Vasculosa de Montaña y dice que se debe buscar la solución más oportuna para no tener que suspender ninguna excursión de los programas y menos aún la que se realiza en la actividad de libre configuración, ya que dicha actividad fue aprobada por Junta de Facultad.

El Sr. Decano comenta que es difícil prever cuánto costará contratar los autobuses para la excursión de dicha actividad, pero que estudiando el costo de la excursión en años anteriores podría ascender aproximadamente a 5.600 €. Manifiesta que al tratarse de una actividad de libre configuración, podría quedar resuelto el problema si el importe de la contratación de los autocares lo sufragaran entre el Área de Botánica, la Facultad y el Vicerrectorado de Estudiantes. El Vicerrector de Estudiantes, profesor Bedoya Bergua dice que recoge el comentario. El Vicedecano profesor Gallardo Correa indica que posiblemente el 50% del importe pueda ser financiado con los picos que les queden disponible a las distintas áreas, pero de antemano no se puede saber con certeza.

Varios miembros de Junta de Facultad intervienen para comentar ciertos aspectos relacionados con el presupuesto. El Vicedecano profesor Gallardo Correa explica que el Gerente les dijo que las reparaciones que requieran los equipos utilizados para las prácticas podrían ser pagadas con el presupuesto asignado, y que comentó que excepcionalmente podría considerarse la adquisición de pequeños equipos.

A continuación, los miembros de Junta de Facultad aprueban por asentimiento la propuesta de reparto de fondos para material fungible de prácticas en el año 2008.

#### **6º Informe del resultado de asignación a áreas de alumnos de la asignatura de Ciencias Ambientales Proyecto Fin de Carrera.**

Toma la palabra el Vicedecano profesor Ramos Gómez y explica que el pasado enero se inició el proceso de asignación de alumnos a áreas con la solicitud a los responsables de área para que comunicaran al Decanato el número de Proyectos Fin de Carrera que iban a ofertar para el curso 2008/2009. Indica que a continuación se abrió, desde el 18 de febrero hasta el 12 de marzo, el plazo de preinscripción para que los alumnos entregaran el formulario relleno. Comenta el Vicedecano que como en años anteriores se celebró una reunión con los alumnos del grupo de mañana y otra con el grupo de tarde de cuarto curso de Ciencias Ambientales para explicarles la forma de rellenar el formulario. Como novedad, comenta que este año se habían organizado dos sesiones informativas, celebradas el 26 y 27 de febrero, para que las áreas que ofertaban Proyectos tuviesen la posibilidad de informar a los alumnos de las líneas de actuación de los mismos. Explica que el resultado de dichas sesiones había sido muy positivo porque se facilitaba al alumno la elección, pero que el inconveniente fue el número reducido de sesiones y el poco tiempo que tuvo cada área para exponer las características de sus Proyectos; como este año parece que había tenido éxito la propuesta, tanto por parte de las áreas como por parte de los alumnos, el año que viene se volverían a organizar pero contemplando la posibilidad de un mayor número de sesiones.

Indica el Vicedecano que los alumnos habían presentado 97 solicitudes, aunque había excluido la de un alumno porque no cumplía ninguno de los requisitos que el formulario debía contener. Comenta que han completado su oferta cinco áreas (Cristalografía y Mineralogía, Física de la Tierra, Fisiología, Tecnología del Medio Ambiente y Zoología) y que hay tres áreas que no han sido solicitadas por ningún alumno (Física Aplicada, Fisiología Vegetal y Teoría e Historia de la Educación).

El profesor Merino Cabañas interviene para decir que ha recibido un correo electrónico de la profesora Doña Trinidad Ortega en el que solicita información sobre la estimación de los Proyectos Fin de Carrera a efecto de cumplimentar los PODs. El Vicedecano profesor Ramos Gómez explica que conforme a un acuerdo de Junta de Facultad, se les envió un correo a los responsables de área para que aquellas que no hubiesen saturado su oferta, y como ya se hizo el pasado curso, contabilizaran un proyecto más de los asignados ya que, como consecuencia del proceso de matriculación en octubre, el Decanato podría asignar un alumno más a dichas áreas.

Termina su intervención el Vicedecano comentando que ha preparado un informe que resume, desde el curso 2006/2007 al 2008/2009, el número de Proyectos que ha ofertado cada área, el número de alumnos asignados en primera opción y la asignación final. Este informe será remitido a todos los miembros de Junta de Facultad en breve.

## **7º Propuesta de reconocimiento de créditos de Libre Configuración**

El Sr. Decano comenta que ha recibido un escrito de tres alumnos miembros de Junta de Facultad por el que solicitan el reconocimiento de créditos de libre configuración por asistencia a los siguientes Congresos:

- I Congreso Red Universidades por el Clima.
- III Congreso Andaluz de Desarrollo Sostenible y VII Congreso Andaluz de Ciencias Ambientales (celebrados de forma conjunta).
- III Congreso Interuniversitario de Biotecnología

Asimismo, expone que ha recibido una solicitud de reconocimiento de créditos de libre configuración de D. Isaac Carrasquilla de la empresa Ecomímesis, por la asistencia al Taller de Comunicación Ambiental sobre Cambio Climático.

Comenta el Sr. Decano que solamente ha recibido información del III Congreso Andaluz de Desarrollo Sostenible y VII Congreso Andaluz de Ciencias Ambientales, y del Taller de Comunicación Ambiental sobre Cambio Climático, explica detalladamente la duración de los Congresos, lugar de celebración, etc., y propone reconocer 3 créditos a la participación en los dos Congresos que tuvieron lugar de manera simultánea y 2 al taller. En cuanto a los restantes Congresos

indica que no ha recibido información por parte de los solicitantes, por lo que lo más adecuado será tratar el tema de la asignación de créditos de Libre Configuración cuando se disponga de la información mínima imprescindible.

Los miembros de Junta de Facultad debaten sobre el tema y se realiza la correspondiente votación con los siguientes resultados:

III Congreso Andaluz de Desarrollo Sostenible y VII Congreso Andaluz de Ciencias Ambientales.

- Votos a favor de proponer el reconocimiento de 3 créditos de libre configuración: dos
- Votos a favor de proponer el reconocimiento de 2 créditos de libre configuración: cinco
- Abstenciones: tres

Taller de Comunicación Ambiental sobre Cambio Climático

- Votos a favor de proponer el reconocimiento de 1 crédito de libre configuración: siete
- Votos a favor de proponer el reconocimiento de 2 créditos de libre configuración: ninguno
- Abstenciones: una

### **8º Asuntos de Trámite.**

No hubo

### **9º Ruegos y Preguntas.**

El profesor Merino Cabañas interviene para decir que la profesora Zango Pascual le ha solicitado que pregunte cómo va el nombramiento del coordinador de prácticas externas. Indica que en su correo electrónico la profesora explica que ha estimado que se llegará al número de 100 alumnos matriculados en la asignatura Prácticas en Empresas y que, aunque no tiene intención de asumir ese cargo, como no hay coordinador en este momento recae el trabajo sobre ellos.

El Decano comenta que este año no se nombrará dicha figura y que las funciones las ha asumido él en su condición de Decano, trabajando con la Fundación. Explica que se ha puesto en contacto con varias personas proponiéndoles que asumieran el cargo y ninguna ha aceptado el ofrecimiento.

Interviene el profesor López Lluch para decir que los ordenadores de docencia son un foco de infección en las aulas de clase. Comenta que deberían revisarse para evitar transportar los virus de un ordenador a otro.

La Vicedecana profesora Floriano Pardo comenta que desde el CIC le han informado que la solución pasa por tener todos los ordenadores conectados a red, de esta forma se puede iniciar una limpieza



diaria que evitaría la presencia de virus, también sería conveniente evitar que los alumnos dejen presentaciones en el ordenador de clase.

Siendo las 14:30 horas del día de la fecha, agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar, el Decano levanta la sesión, agradeciendo a los presentes su asistencia. Extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, doy fe.

V°B°

EL DECANO

EL SECRETARIO DE ACTAS

Fdo.: Manuel Ferreras Romero

Fdo.: Enrique Ramos Gómez